

**INFORME DE GERENCIA  
COMPAÑÍA PRISMANET PROFESIONAL S.A.  
PERIODO ECONOMICO  
AÑO 2014**

**Señores Accionistas:**

Para su conocimiento y fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014, gestiones resumidas en el siguiente informe:

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Bancos, (Estados de Situación y de Resultados al 31 de diciembre del 2014).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la Compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad para el correcto funcionamiento de la compañía.

**ASPECTOS LABORALES**

Durante el ejercicio económico 2014, se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidos en el Código del Trabajo.

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos (SRI, Municipio y otras instituciones de control), y, otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2014, no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

**SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

Una vez estructurado los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2014, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía durante el ejercicio económico 2014; ha obtenido un total de ingresos de 54.774.87 , a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 54.209.57 generando una Utilidad en el ejercicio económico por USD 565.30; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados antes de impuestos y participación a trabajadores presentado a la Junta General de Accionistas para su análisis y revisión correspondiente.

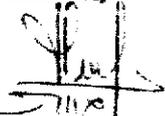
**CONCLUSIONES**

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros año 2014, arrojan un incremento en sus ingresos de manera adecuada, por lo tanto el índice de rentabilidad de la compañía es positivo.

Se sugiere que después de realizar las provisiones que exige la Ley (Participación a Trabajadores, Impuestos y Reservas) esta utilidad se deje en resultados acumulados.

Para el ejercicio 2015, se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán seguir creciendo dentro de su rama comercial como es el Asesoramiento e Implementación De Sistemas Contables, Auditoria y Computación.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2014, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía

Atentamente,  


**Walter Jabil Vaca Prieto**  
**GERENTE GENERAL**